

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se notifican expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -00518/2020 Matrícula: Nif/Cif: A82667155 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sanción: 301 Euros

Expediente: H -00642/2020 Matrícula: 3949GSR Nif/Cif: F21155023 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 30 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sanción: 950 Euros

Expediente: H -00649/2020 Matrícula: 9183JZD Nif/Cif: B91454975 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sanción: 301 Euros

Expediente: H -00682/2020 Matrícula: 3715KWX Nif/Cif: B90342403 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sanción: 301 Euros

Expediente: H -00684/2020 Matrícula: 0587DJN Nif/Cif: B21547302 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sanción: 601 Euros

Expediente: H -00694/2020 Matrícula: 5806JLZ Nif/Cif: B11828381 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 197.39 Sanción: 1001 Euros

Expediente: H -00736/2020 Matrícula: 3715KWX Nif/Cif: B90342403 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sanción: 601 Euros

Expediente: H -00748/2020 Matrícula: 4654DDC Nif/Cif: 28806352W Co Postal: 41800 Municipio: SANLUCAR LA MAYOR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 301 Euros

Expediente: H -00750/2020 Matrícula: 5038FRF Nif/Cif: B21297320 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sanción: 4001 Euros

Expediente: H -00751/2020 Matrícula: 5038FRF Nif/Cif: B21297320 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 19826 Sanción: 401 Euros

Expediente: H -00761/2020 Matrícula: 8594FJZ Nif/Cif: 29801491T Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sanción: 801 Euros

Expediente: H -00772/2020 Matrícula: 3067FXH Nif/Cif: B88014840 Co Postal: 28006 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 197.24 Sanción: 2001 Euros

Expediente: H -00823/2020 Matrícula: 6962JJJ Nif/Cif: B21498662 Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 10 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 197.39 Sanción: 1001 Euros

Expediente: H -00826/2020 Matrícula: 6962JJJ Nif/Cif: B21498662 Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 10 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 197.40 Sanción: 1001 Euros

Expediente: H -00830/2020 Matrícula: 5037JBJ Nif/Cif: 27295830M Co Postal: 41102 Municipio: GELVES Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sanción: 801 Euros

Expediente: H -00841/2020 Matrícula: 8360KGW Nif/Cif: B91454975 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 19826 Sanción: 401 Euros

Expediente: H -00852/2020 Matrícula: 5815KFY Nif/Cif: B91144345 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sanción: 301 Euros

Expediente: H -00860/2020 Matrícula: CR002974V Nif/Cif: X4739701E Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 21 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sanción: 301 Euros

Expediente: H -00863/2020 Matrícula: 7218FFZ Nif/Cif: 71312345V Co Postal: 09007 Municipio: BURGOS Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 25 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 197.19 Sanción: 2001 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante

la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Huelva, 17 de junio de 2021.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»